

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RADUGAFLOWERS S.A.

En la Ciudad de Cayambe, parroquia de Tabacundo, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las 16:00 en el domicilio social de RADUGAFLOWERS S.A., ubicado en la Panamericana Norte Km. 2 1/2, vía al Cajao, sector Uguña, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Accionistas de la Compañía: Señora Tatiana Espinosa Gonsales propietaria del 99% del capital social representado por 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, el Señor Artur Espinosa Turi propietario del 1% del capital social representado por 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. En vista de encontrarse presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado, y según lo establecido en el artículo decimo tercero de los estatutos sociales, los presentes unánimemente deciden conformarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Comisario
- 3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2015
- 4.- Resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2015

Preside la sesión la Señora Tatiana Espinosa, Presidenta de la Compañía, actuando como Secretario el Señor Artur Espinosa en su calidad de Gerente General

La Señora Presidenta y pide a secretaria que constate el quórum, una vez constatado el quórum informa a secretaria que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado.

Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día, Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General, toma la palabra el Señor Artur Espinosa Gerente de la Compañía y da lectura a su informe, el cual es puesto a consideración de los Accionistas, luego de varias deliberaciones, el informe es aprobado por unanimidad

Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto del día, Lectura y Aprobación del Informe del Comisario, se da lectura a este informe y es aprobado de forma unánime

Se trata el tercer punto del día, Lectura y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el año 2015. La presidenta de la junta indica que estos Estados fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la debida anticipación para su análisis. Los Señores accionistas aprueban de manera unánime los Estados Financieros

Luego se procede a tratar el cuarto punto del día, Resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del año 2015. Los Accionistas por unanimidad deciden que luego de realizar las provisiones legales y estatutarias y el pago del impuesto a la Renta, el saldo quede registrado en la cuenta Utilidades no Distribuidas

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia decreta un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente, reinstalada la sesión Secretaria da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Señor Sr. (R) la Presidencia da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de
BATE CARBONIFEROSA



Tatiana Espinoza Comas
Presidente de la Junta
Accionista



Arturo Espinoza
Presidente de la Junta
Accionista